

LOS CAMPESINOS EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRARIO: EL CASO MEXICANO

Renate Rott

1 — INTRODUCCIÓN (*)

El sector agrario es el proveedor de materias primas así como de alimentos, productos ambos que forman la base para la supervivencia física de cada sociedad. Las teorías clásicas sobre el desarrollo económico, sean de raíz marxista o liberal, atribuyen al sector agrario la función de facilitar una amplia distribución y una generalización de la producción de mercancías a través de la acumulación originaria de capital y de la generación de una creciente plusvalía. Los cambios en los modos de la producción tienen como consecuencia la liquidación de viejas formas de la organización laboral como la servidumbre y el peonaje, y la creación de nuevos modos de producción capitalista como el trabajo asalariado libre. El problema, de hasta que punto la agricultura de un país periférico puede cumplir con los propósitos clásicos de asegurar la acumulación originaria no puede ser tratado aquí (Wallerstein, 1975). Otro factor importante, tanto económico como social del sector agrario, es que en la mayoría de los países periféricos la población económicamente activa en la agricultura todavía

(*) — El artículo es la versión abreviada de *Kleinbauern im Transformationsprozess des Agrarsektors. Das mexikanische Beispiel*, publ. dentro de la serie *Occasional Papers. A Supplementary Series to Socio-economic Studies on Rural Development*, Saarbrücken: Breitenbach, 1978 (13). Traducción de Jorge Jurado.

forma numéricamente la mayor parte de la fuerza de trabajo total. Medido en base a todos los indicadores utilizables como la distribución salarial, la nutrición, las condiciones de la vivienda, la higiene, la salud, la cuota de analfabetismo, existe en el sector agrario la mayor pobreza, la mayor necesidad de abastecimiento y la mayor represión directa. Esta casi no puede ser medida por medio de indicadores formales.

La adopción del modelo de desarrollo capitalista y una rápida industrialización se convirtieron en la meta principal de casi todos los países latinoamericanos después de la Segunda Guerra Mundial, pero la realidad quedó muy por detrás de los planes trazados y de los postulados eufóricos. A pesar de que México, visto dentro del contexto latinoamericano, puede dar una prueba de un alto crecimiento económico, de una tasa de inflación relativamente baja desde un punto de vista comparativo y de un sistema político relativamente estable, se desarrollan varias tendencias de manera muy parecida a lo que ocurre en otros países, especialmente en la pauperización de los grupos poblacionales del sector agrario y del campesinado. El número de la población económicamente activa en la agricultura ha disminuido constantemente: si en 1940 casi dos tercios tenía ocupación en la agricultura, es decir el 63,3% de toda la fuerza de trabajo, en 1970 disminuyó éste número a 39,4%, mientras que el sector secundario aumentó de 13,8% en 1940 a 21,6% en 1970 de todos los asalariados. El sector terciario ha crecido desproporcionadamente (1940 21,1%; 1970 37,6%), al convertirse en colector para todos aquellos que buscaban trabajo, sobre todo para la fuerza de trabajo femenina (Censo General de Población, 1940-1970). La aportación del sector primario (sin contar con la minería) al Producto Nacional Bruto fue en 1975 de 9,5%, la del sector secundario 29,9% y la del sector terciario 56,2% (Banco de México, 1976).

Solo el hecho de que menos del 10% del Producto Nacional Bruto sea producido por casi el 40% de la población activa, es un indicio sobre las disparidades sectoriales. El sector agrario no ocupa más el primer lugar como proveedor de materias para el comercio exterior. La aportación del sector agrario (agricultura, ganadería, la explotación forestal y la pesca) al volumen de exportaciones aumentó en efecto después de 1940, teniendo la vecindad con los Estados Unidos repercusiones geopolíticas persistentes sobre la estructura del comercio exterior. La contribución del sector agrario se encon-

tró sin embargo en las últimas décadas siempre por debajo del 33% del volumen total (1976 27%). Las principales mercancías de exportación fueron en 1975: café (6,4% del valor total), algodón crudo (6,0%) y camarones (4,2%) Banco de México, 1976-1977).

2 — FACTORES DETERMINANTES DEL DESARROLLO MEXICANO

México parece ser a primeira vista una excepción dentro del contexto latino-americano. La revolución mexicana (1910-1920), la primera gran revolución en nuestro siglo, provocó una censura, que puso fin al gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) y condujo a cambios estables, aún cuando el carácter autoritario del sistema de gobierno del período postrevolucionario hasta nuestros días, permanece palpable. En el período desde fines de los años cincuenta aumentó en más del 6% anual. La estabilidad política bajo la dirección de un "partido único", del Partido Revolucionario Institucionalizado (PRI), se mantiene casi inquebrantable desde su fundación. El país experimentó una industrialización parcial a finales del siglo XIX. La primera fase del capitalismo industrial estuvo caracterizada por una penetración masiva de capital extranjero, sobre todo norteamericano en el sector de transportes (ferrocarriles), en la minería, en la explotación petrolífera, en el abastecimiento de energía y en el sector de comunicaciones. Esta intervención hace de México un caso paradigmático de la expansión del imperialismo norteamericano en la zona del Caribe y de América Central. La revolución trajo al poder a una nueva élite de gobernantes, que concientemente persiguió la movilización de masas, es decir la del campesinado, de los pequeños agricultores, de jornaleros y del cuantitativamente pequeño grupo de los asalariados de la ciudad, para conseguir una estabilización de su propio poder, cuyo control no lo llegó a perder ni durante la fase de reformas de los años treinta.

El programa de una industrialización forzada según el modelo capitalista y las inversiones extranjeras que nuevamente comenzaron a fluir en gran cantidad, sustituyeron al fin de la Segunda Guerra Mundial a la vieja forma de intervención directa por un sistema neoimperialista, que reproduce en proporciones iguales la heterogeneidad estructural en el mismo país y la dependencia del sistema económico mundial. En los

nuevos trabajos de autores mexicanos sobre la historia de las ideas políticas, así como de las personas que las representaban, desde el Porfiriato hasta la formación del sistema postrevolucionario, se pone en evidencia tanto la continuidad de los teoremas como de la práctica: impulsar en un país subdesarrollado el crecimiento económico y social, sin suprimir la propiedad privada, reconociendo al mismo tiempo la urgente necesidad de un estado centralista fuerte, que justamente permita ese desarrollo (Cordova, 1973). Precisamente porque la revolución trajo consigo sólo cambios limitados, que no tenían que ver con una forma de desarrollo no capitalista, pero sí produjeron un cambio nominal de la élite gubernamental, la revolución mexicana se ha convertido eso sí con el paso del tiempo en la "revolución preferida" por parte del establishment académico y de los políticos occidentales (Ross, 1964).

Una de las consecuencias de la revolución constituyó la reforma agraria y la profunda ruptura de los sistemas laborales todavía existentes de servidumbre formal e informal, como el peonaje. En la constitución de 1917, por medio del artículo 27, se cimentó la posibilidad de llevar a cabo la reforma agraria. En un principio sólo los miembros de las comunidades tuvieron el derecho a la entrega de tierras en forma de ejidos.

En los años treinta, por primera vez, se adjudicó la tierra también a los agricultores y a los jornaleros. El ejido mexicano es una particularidad nacional: la tierra no se la entrega en propiedad privada, sino que permanece propiedad del estado o de la comunidad; la familia tiene el derecho al usufructo. La tierra puede ser heredada de facto, pero no puede ser vendida. La gran apertura en la repartición de tierras no se realizó inmediatamente después de la revolución, sino durante el periodo gubernamental del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuyo programa populista de gobierno prometió mejoras, especialmente a los campesinos. Al contrario de otros países, en México se rompió, a partir de la revolución, con la tradicional economía de hacienda y especialmente con la influencia política de los latifundistas, y no se puede hablar de formas semif feudales, o comparables, de explotación. Su lugar fué asumido a partir de los años sesenta por una agroindustria mucho más eficiente, que no solo abastece al sector exportador, sino también al consumo interno. Las compañías multinacionales tienen una fuerte influencia también en el sector agrario (ver Burbach y Flynn, 1980). Si en los años treinta parecía posible alcanzar una mejoría de la situación

material por medio de una simple redistribución de la tierra, actualmente este propósito es un sueño inalcanzable. Si bien las tierras todavía fueron repartidas en la última década, la amarga verdad es que bajo las condiciones actuales no hay tierra suficiente para todos, sin tomar en cuenta la imposibilidad política de expropiar grandes territorios (Warman, 1976: 11). Inclusive la colonización de tierras baldías en el suroeste del país ofrece muy pocas posibilidades. Debido a la tala de las pocas regiones no colonizadas que han quedado en las zonas tropicales y subtropicales, y debido a la amenazante destrucción de las selvas tropicales — por ejemplo en el estado de Chiapas — con su precario equilibrio, se producen más daños ecológicos, que ya no podrán ser subsanados, en lugar de un aprovechamiento económico racional orientado al futuro.

Como consecuencia de la reforma agraria el país presenta una estructura de la propiedad de la tierra algo diferente en comparación con otros países latinoamericanos. En base a los datos de 1960, que con unas cuantas modificaciones deberían ser aún válidos, se deduce que los grupos de menores ingresos, que forman el 84,1% de todos los predios, explotan el 38,1% del suelo cultivable, y que solo el 3,9% poseen regadío. De estos predios no se pueden obtener ingresos que satisfagan las necesidades más vitales y hay que buscar ingresos suplementarios en base al trabajo salarial. El 19,2% de la tierra es explotada por el 12,6% de las empresas, que permiten la subsistencia de una familia. El resto, el 3,3% de las empresas que cultivan el 42,7% de la tierra, pertenece al grupo de medias y grandes empresas cuya participación en las tierras con regadío es del 69,1% y corresponde a tres cuartas partes (75,2%) del valor de la maquinaria utilizada (Centro, 1974: 953). La reforma agraria mexicana consiguió bajo todo punto de vista, una medible redistribución de la tierra, pero creó una economía de minifundio, que, con insuficientes métodos de producción, con un difícil o imposible acceso a créditos y mejoras técnicas, no es competitiva. La propiedad de la tierra por sí misma no determina el éxito, sino la posibilidad o imposibilidad de acumulación de capital. "El ejido, que se proclama en alta voz 'creación original de la revolución mexicana' no es — en el plano estructural — sino una forma particular e institucionalizada del sistema minifundista. Otro tanto sucede con la mayoría de las propiedades privadas" (Gutelman, 1974: 178).

El hecho de que los problemas del sector agrario hayan retornado intensamente al primer plano en los años setenta, se debe a varias causas que se encuentran interrelacionadas. Las estrategias para el desarrollo de una acelerada industrialización con alta productividad, alta tecnología e inversiones de capital extranjero, que fueron proclamadas en los años cincuenta por las organizaciones internacionales, por la burguesía nacional y por el estado, no lograron los éxitos esperados, aún cuando los nuevos descubrimientos petrolíferos alivian las consecuencias de la recesión desde 1973-74 y devuelven al Estado su poder político y económico. Las consecuencias sociales del proceso de industrialización insiden en el creciente desempleo y subempleo. El moderno sector industrial es intensivo en el uso del capital y no en el uso del trabajo humano, y consecuentemente no puede absorber el aumento de la fuerza de trabajo. La pauperización en el agro llevó consigo una creciente migración a las grandes ciudades, donde el mercado de trabajo ha crecido, en las últimas décadas, limitadamente. A pesar del alto éxodo rural a las ciudades, el sector agrario se encuentra expuesto a un proceso de descomposición. Si bien es verdad que la ejecución de la reforma agraria y la esperanza de una mejora han tenido el efecto de un freno en comparación con otros países latinoamericanos, en las últimas dos décadas ha funcionado muy limitadamente. En la época entre 1960 y 1970 casi la mitad de los ejidatarios (46,6%) abandonaron su condición como tal o por lo menos obtuvieron su remuneración principal ya no de su parcela, sino dependiendo del trabajo asalariado (Rott, 1979: 407). La mayoría de la población activa ya no está compuesta por los propietarios rurales nominales, sean éstos ejidatarios, minifundistas o propietarios privados, sino por jornaleros sin tierra y trabajadores migratorios. Según los datos del censo poblacional de 1970, el 59% de la fuerza del trabajo rural no posee tierra, el 16% es ejidatario y el 25% consiste en propietarios rurales (incluyendo a los dueños de pequeñas parcelas privadas). Según los cálculos sobre la dimensión del desempleo y del subempleo en el campo hay que contar a más de dos tercios de los asalariados rurales entre los desempleados o subempleados temporales (Grupo, 1974: 35) (1).

A todo esto se suma la circunstancia, de que el autoabastecimiento de alimentos, existente hasta fines de los años sesenta, se derrumbó, empleándose costosas divisas incluso para la importación de alimentos de primera necesidad. La

tasa de crecimiento de la producción agrícola no ha sobrepasado desde 1971 al crecimiento demográfico.

El notable salto en la productividad agrícola después de la Segunda Guerra Mundial pudo ser alcanzado gracias a la expansión de las zonas de regadío, uno de los principales requisitos en un país árido como México o a la utilización de abonos químicos, de insecticidas y a la utilización de conocimientos técnicos en relación con el más nuevo tipo de semillas, desarrolladas en su mayoría en los laboratorios de la Fundación Rockefeller en cooperación con el Ministerio Mexicano de Agricultura. Estos programas altamente subvencionados en su período inicial por el Estado y por bancos, beneficiaron casi exclusivamente al sector privado, especialmente en los estados del norte (Sonora entre otros). El aumento de la productividad al comienzo de la "Revolución Verde" fue merecedor de gran atención en el mundo. Los éxitos hicieron pasar por alto el hecho, de que ésta modernización de la agricultura con su creciente productividad en trigo, algodón, arroz, maíz, no era sino una consecuencia de la irrigación, de la manipulación de las características genéticas de las semillas y de altas inversiones; nuevos aumentos de la productividad agraria no podrían ser repetidos ilimitadamente. Se había elegido una modernización altamente tecnificada con grandes inversiones de capital, que — durante un período — trajo un importante crecimiento de la productividad para el abastecimiento de productos alimenticios y materias primas como algodón, mas los beneficios sólo llegaron a un número reducido de propietarios rurales (Hewitt deAlcantara, 1976). Estas aceleradas modernizaciones estuvieron unidas a profundos daños ecológicos en muchos casos de carácter irreversible, como por ejemplo con la ampliación de las zonas de irrigación. Igual que en el desarrollo industrial, se desempleó mano de obra al implantar maquinaria moderna en la agricultura. En el período de 1940 a 1960 la proporción de los costes salariales dentro de los gastos generales en empresas con más de 5 hectáreas disminuyó de 50% a 29% (Bartra, 1974: 31).

3 — EL INTERCAMBIO INTERNO DESIGUAL

Habíamos planteado, que el desenvolvimiento en el sector agrícola obedece a las mismas leyes de desarrollo que en otros sectores económicos, aún cuando los cambios puedan

llegar con retraso o como un resultado del desarrollo en otros sectores (2). Hay que recalcar que entre los sectores existió también un *intercambio interno desigual*, una relación desigual de precios entre materias primas y mercancías elaboradas industrialmente y un enorme desnivel salarial entre el trabajo en el sector agrícola y el sector industrial. Sólo podemos señalar algunos aspectos. Comencemos con las consecuencias de la política estatal de precios para mantener bajos los costos de los productos alimenticios vitales:

1. Una de las condiciones fundamentales de la industrialización, bajo las condiciones dadas, es la de mantener bajos los salarios promedio y los salarios mínimos, inclusive en el sector industrial y de la ciudad. Por lo menos los alimentos de primera necesidad tienen que ser relativamente baratos, para que permitan la subsistencia y la reproducción biológica de la capa cuantitativamente más grande de consumidores, formada por los asalariados y los grupos marginales urbanos y rurales. Por parte del estado se introdujeron algunos mecanismos de control y de compensación, pero estos van casi siempre detrás del desarrollo mercantil y de la inflación. Son los pequeños productores, que están mal organizados o no organizados, los que producen alrededor del 40% de los alimentos básicos, soportando las consecuencias de esta política de precios en pro de los consumidores de la ciudad.

2. Relación de precios entre materias primas y materias elaboradas industrialmente:

La espiral de precios entre materias primas y materias elaboradas industrialmente se podría demostrar con el precio de producción de un kilo de maíz y un kilo de Cornflakes de Kellogg's, o en la relación absurda entre el precio y el valor alimenticio de un kilo de tortillas y de un "pan Bimbo" (pan blanco de tipo norteamericano). Las empresas multinacionales de la alimentación como Nestlé, Anderson Clayton y otros, poseen una posición dominante en el mercado. Nos referimos a un ejemplo poco conocido, la industria forestal y la utilización maderera. El 70 y el 80% de los bosques todavía existentes en México son formalmente propiedad de las comunidades — especialmente indígenas — o de los ejidos. La madera fué, antes de la Segunda Guerra Mundial, cortada y elaborada en la mayoría de los casos por empresas extranjeras y lo es actualmente, por empresas privadas nacionales y desde los años sesenta también por empresas estatales.

Las empresas capitalistas privadas pudieron llevar a cabo una acumulación de capital, formar imperios industriales por medio de la explotación maderera (lo que podemos observar de manera ejemplar en el estado de Chihuahua en la frontera con los Estados Unidos) y poseen así una amplia organización tanto horizontal como vertical, mientras la situación material de los propietarios nominales de la materia prima casi no ha cambiado aún después de la "nacionalización", quiere decir, de la toma de posesión a través de empresas nacionales privadas o estatales. En 1975, se pagaban 20 pesos por un metro cúbico de madera de pino, mientras que por una tonelada de papel para máquina de escribir, para cuya producción se necesitan 5 metros cúbicos de madera, se pagaban alrededor de 5.000 pesos. Por medio del proceso de la elaboración industrial se ha producido en éste caso un aumento de valor de 1 a 50. Las compañías ni siquiera reinvierten para la reforestación, ésto se deja a cargo del "crecimiento natural".

3 El desnivel de salarios:

Habíamos anotado anteriormente que en el campo existen la mayor falta de abastecimientos, la proporción más alta de analfabetismo, enfermedades endémicas, alimentación insuficiente y el nivel más bajo de salarios y jornales. La fijación de los salarios mínimos parte ya desde un principio del desnivel campo-ciudad. Para explicar éste desnivel se ha tomado un ejemplo del sur, en el estado de Oaxaca. Un comunero, es decir un miembro con plenos derechos de una comunidad, que formalmente es la propietaria del bosque, pudo ganar 80 pesos como jornal talando árboles (con herramientas propias) y transportandolos hasta el sitio de embarque en 1977, durante uno de los períodos de tala de árboles que se realizan cada 20 a 30 años. Un trabajador calificado en una fábrica estatal de papel, altamente automatizada, en la cual se elabora papel de ésta madera, gana normalmente en un día cuatro veces más (alrededor de 320 pesos); y gana ésta cantidad 365 días al año, sin contar con otros beneficios sociales. El salario mínimo en éste estado en el sector agrícola es de alrededor de 40 pesos. Esto quiere decir, que si un jornalero tiene la suerte de encontrar un trabajo remunerado con el salario mínimo, debe trabajar ocho días para conseguir el salario de un trabajador calificado en la fábrica estatal de papel. Aquí tenemos entonces un desnivel salarial de 1:8 entre el sector agrario e industrial.

Parece que los trabajadores rurales pertenecen en todos los países capitalistas a la última categoría salarial y social, un detalle que corresponde tanto a los Estados Unidos como a la Alemania Imperial. Kaustsky observó al respecto: "Es imposible decir, qué tipo de empresa en la agricultura es más repulsiva, si la empresa pequeña o la gran empresa. Y estoy casi convencido que en relación a esto ambas apestan" (1919: 39). En el estudio más amplio de la Oficina Internacional del Trabajo en Latinoamérica, tomando como ejemplo a Colombia con respecto al problema ocupacional, se negó explícitamente un aumento de salarios a dos grupos: a las mujeres y a los trabajadores rurales (OIT, 1970: 213, 216).

4. LA DISCUSION SOBRE LA CUESTION AGRARIA: PLANTEAMIENTOS SOCIOLOGICOS ACERCA DEL ANALISIS

En la discusión de la postguerra se ha tratado de analizar las discrepancias comprobables entre ciudad y campo por medio del concepto del dualismo. La interpretación económica reduce, por un lado, las estructuras duales a mecanismos de mercado imperfectos, como por ejemplo altas demandas sindicales, que hacen que la estructura salarial se mantenga alta para una parte de la población o a la rigidez en la aplicación de coeficientes técnicos e insuficiente disponibilidad de factores de la producción por otro. En la interpretación sociológica, el dualismo fija una coexistencia de valores y tipos de conducta por lo general manifestados con indicadores de no-participación en la vida nacional, los cuales tienen que ser cambiados o modificados para "modernizar" a sociedades tradicionales. Las relaciones estructurales entre el sector moderno y el tradicional, así como determinantes político-económicas externas, apenas son incluidas en los modelos.

En los años sesenta se elaboró el concepto de marginalidad, como crítica y oposición a las ideas basadas en el modelo de modernización de los sociólogos de países centrales, que advertía sobre las grandes discrepancias del desarrollo y la miseria en la que subsisten grupos poblacionales. El concepto de marginalidad está todavía fundamentalmente determinado por la teoría del desarrollo dual, solo que debe ser utilizado para la defensa de las demandas de la población mar-

ginada. Este concepto muestra grandes discrepancias metodológicas y de definición.

No obstante, la discusión acerca de la cuestión agraria tiene en México y en todos los países latinoamericanos una larga tradición, que aquí solo podrá ser señalada brevemente. Para los representantes intelectuales de la asamblea constituyente de 1917, a finales de la revolución mexicana, la devolución de la tierra a las comunidades, era una especie de desagravio o un derecho natural garantizado. Una de las demandas de la rebelión campesina en el Estado de Morelos, bajo la dirección de Emiliano Zapata, fue la de que "la tierra pertenece a quien la trabaja" (Womark, 1969; Esteva, 1980). Mientras tanto ninguno de los grupos de la constituyente pretendía repartir los medios de producción industriales o la propiedad privada de bienes raíces en las ciudades. El sueño de una capa de campesinos libres, orientada hacia la clase media, que debía sostener el desarrollo nacional, parecía realizable en vista de una reducida industrialización y de la existencia de grandes latifundios apenas explotados intensivamente, los cuales, siendo redistribuidos, asegurarían la existencia y el trabajo de cientos de miles de personas. Aun en los años treinta, para los consejeros de Cárdenas que estaban parcialmente inclinados hacia ideas socialistas y luego de la inseguridad producida por la crisis económica mundial, y para Cárdenas mismo, la creación de una clase campesina libre significaba una de las garantías para un desarrollo menos dependiente del mercado mundial. La persistencia de la ilusión sobre una clase media campesina que sea independiente, es parte del vocabulario *standard* de círculos liberales, que encuentran representantes muy elocuentes, a pesar de la rápida penetración de la industrialización de la agricultura y de la monopolización del comercio por medio de empresas grandes, sean estas estatales, privadas o multinacionales (ver para un ejemplo Meyer, 1977).

Se trató ya de introducir el concepto de desarrollo agrícola para una clase pequeña y media de campesinos libres por medio de programas de desarrollo como la "Alianza para el Progreso", en el cual se resaltaban los efectos estabilizadores para el sistema. Los informes de CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola), que se hicieron en los años sesenta, y en los cuales por primera vez se hacía una descripción completa del sector agrícola en algunos países latinoamericanos, se suman en su mayor parte a esta cadena de ar-

gumentaciones, junto con la observación de que las empresas pequeñas y medianas serían la solución más razonable desde un punto de vista económico. (Barraclough et. rd, 1973).

Grupos socialistas, y especialmente el partido comunista, estaban de acuerdo con los grupos liberales burgueses "agrarios" en sus demandas de realización de una reforma agraria, para alcanzar la ruptura del poder de los latifundistas y la disolución de los viejos vínculos laborales. Pero también estaban muy conscientes de la discrepancia entre la creación de una clase campesina con ideales pequeño-burgueses sobre la propiedad y la preduración de modos de producción y de trabajo precapitalistas y preindustriales. Sus análisis sobre la situación se sostenían especialmente en el esquema trazado fundamentalmente como resultado de la discusión soviética, de un camino evolutivo de desarrollo, según el cual las etapas de desarrollo tienen que transcurrir desde un modo de producción primitivo, pasando por el asiático hasta llegar a las formas feudal y capitalista. Posiciones de los partidos comunistas latinoamericanos sobre la cuestión agraria postulan hasta hoy en día, que en el campo se pueden encontrar restos de una forma de producción feudal, mientras que en las ciudades, que se convirtieron en centros del desarrollo, domina la forma capitalista de producción. Directa o indirectamente estos análisis han formado parte de los programas políticos, en los cuales muy a menudo se receta una especie de estrategia de espera con respecto a la cuestión agraria. Esto quiere decir, que primero tiene que realizarse la transición del modo de producción feudalista al capitalista, y entonces recién se puede reflexionar como se debería vencer al capitalismo en los estados periféricos. Si bien en los años veinte y a comienzos de los treinta existían desviaciones de esta línea en algunos países, que consideraban más profundamente la cuestión agraria, a más tardar con la séptima conferencia de la Komintern en 1936 se propagó la nueva orientación ideológica y práctica hacia el concepto del frente popular con la fundamentación de la necesidad de la lucha antifascista. El concepto de la unidad popular, de la unión y convergencia con todos los grupos progresistas nacionales es válido todavía hoy en día. Con algunas excepciones, por ejemplo en Colombia, donde la existencia de movimientos guerrilleros provocó otra praxis, no se le dió y no se le sigue dando mucha importancia a la cuestión agraria.

La piedra de toque en la cuestión agraria fué y és la determinación de la condición de clase de los grupos de pequeños agricultores y de otros grupos poblacionales, y con ésto también la determinación de las condiciones para la lucha de clases en el campo. Engels tomó posición al respecto, en varios de sus escritos (1969, 1970). El quiere una alianza entre el proletariado industrial y los campesinos (los pequeños productores), aunque éstos "siendo un resto de un modo de producción ya pasado" tendrán que desaparecer y lamenta que "su arraigado sentido de la propiedad" les haga imposible abrirse a la propaganda socialista (Engels, 1970: 489). Según Engels en el campo, para los campesinos, el partido socialdemócrata provocaba una imágen tan mala como la de los usureros o de los abogados. Para Marx, era evidente que los campesinos, que habían luchado desde hace años por un pedazo de tierra, esperen de una revolución esa realización. Pero la consecución de éste sueño no será una solución, ya que la repartición de la tierra no es otra cosa que el fraccionamiento del fondo de acumulación entre la masa de los pequeños productores, lo cual dificultará mucho una aplicación efectiva y significaría una disminución de la eficiencia de los medios de producción (Marx, 1964: 610). El no vió en los movimientos campesinos una fuerza política independiente, más bien una apoyo a tendencias conservadoras, lo que explica a través del ejemplo del bonapartismo. El denominó a los campesinos franceses dueños de parcelas, como una "simple adición de dimensiones con el mismo nombre, como por ejemplo un saco con patatas forma un saco de patatas." Con respecto a su condición de clase observa:

"Millones de familias forman una clase mientras vivan bajo condiciones económicas de vida que separen su forma de vivir, sus intereses, su educación de otras clases y que se enfrenten hostilmente a ellas. Los campesinos dueños de parcelas no forman una clase mientras sólo exista una cohesión local que engendre sus mismos intereses, pero ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política" (Marx, 1965: 124).

Son en efecto una clase en sí, en lo que se refiere a sus condiciones de vida, pero de por sí no tienen la fuerza para ser una clase para sí, ya que son incapaces de hacer valer

sus intereses en nombre propio (Marx, 1965: 124): "No pueden representarse a sí mismos, tienen que ser representados"; su dirigente y su aliado natural es el proletariado urbano (Marx, 1965: 128). Kautsky, por el contrario menciona: "(...) el problema agrario es el más complicado, pero también el más importante de la revolución" (Kautsky, 1919: 13). La obra sobre la cuestión agraria de Kautsky (1899) ha encontrado en América Latina un gran y resurgiente interés debido a las condiciones concretas existentes. El déficit de la teoría marxista sobre el papel de los campesinos ha llevado, por lo menos desde los años cincuenta, a los países periféricos a buscar por sí mismos una nueva definición, ya que allí el sector agrario tiene todavía un significado predominante y la rápida industrialización no se ha consumado. Por esto parece que la clase obrera industrial se encuentra todavía bastante alejada para tomar el papel dirigente en el proceso revolucionario. Lenin había dicho sobre los países periféricos lo siguiente: "En aquellos países la clase obrera no sufre bajo el capitalismo, sino más bien bajo el escaso desarrollo del capitalismo. Es por esto que la clase trabajadora está sumamente interesada en el más libre, amplio y violento desarrollo del capitalismo" (citado por Dutschke, 1979: 89). Pero y qué sucedería, si el capitalismo no se desarrolla como en los países centrales, cuando la burguesía nacional toma otro papel que el de querer o poder conquistar el globo terraqueo, cuando ella, como dijo Fanon sobre la burguesía argelina francófila, "(...) no es ninguna burguesía clásica, sino una burguesía burguesa, ordinaria, tonta, cínicamente burguesa" (Fanon, 1967: 114)?

Mucho más influyente es el planteamiento que ha sido descrito en los últimos años con el concepto de la "discusión de la dependencia", que al contrario del modelo evolutivo, acentúa especialmente las condiciones estructurales. Un representante de la discusión de la dependencia, Andre G. Frank, sosteniendo la posición de que en los países colonizados de América Latina no existió nunca un feudalismo de carácter europeo, ha chocado con una dura reacción en los países socialistas y también con científicos que toman esta posición (ver Dessau, 1975; Kossok, 1975; Semo, 1975; Shulgovsky, 1972). Lo que aquí nos debería interesar no es la discusión de la dependencia en sí: lo que en efecto, sí es auténticamente un gran mérito, es la referencia de que diversas formas de producción pueden existir juntas simultánea-

mente por largo tiempo, pero que están determinadas por una estructura dominante. Lo que une a los diversos planteamientos de la discusión de la dependencia son los postulados sobre la persistencia del subdesarrollo. Es por esto que son rechazadas aquellas teorías que creen encontrar formas primarias de las sociedades industriales en los países subdesarrollados, sosteniendo concepciones desarrollistas de que pueden volver a realizar ese camino, en constante dependencia del modelo histórico y de la hegemonía económica y política de esos países centrales. El recurso de la concreta limitación histórica no debería engañar, que la forma de producción capitalista obedece a leyes iguales o parecidas, que sí bien existen graves deformaciones, el instrumental del análisis es el mismo.

La crítica a posiciones ortodoxas marxistas, como particularmente se encuentran en los programas de los partidos comunistas, a partir de 1936, será bosquejada brevemente. En algunos casos parece dudoso que se hayan formado dos clases tan claramente delineadas, como son la burguesía y el proletariado, en el sector agrícola bajo formas de reproducción capitalista dependiente del mercado mundial. En este caso, las dificultades se encuentran no tanto en definir cuales grupos pertenecen a la burguesía sino cuales se definen como proletariado. Este problema se vuelve más complicado cuando se trata de definir el contenido de la conciencia de clase. La mayoría de los autores, hasta los liberales, entienden el proletariado agrario mexicano como la suma de ejidatarios, minifundistas, trabajadores sin tierra, subempleados y desempleados hasta al lumpeproletariado, aunque detrás de cada uno de estos grupos se esconde una muy heterogénea posición de intereses. Las relaciones de producción no se reducen solo a una relación entre trabajo asalariado y capital. Junto a ésta existen una gran cantidad de otras relaciones capitalistas de producción y de explotación (por ejemplo: el papel de los comerciantes intermediarios en el sistema de mercados locales y regionales, la situación de la mujer). Pueden, entonces, existir dentro de una clase explotada enormes y duras contradicciones y subsistemas de explotación dentro de un grupo. Ésto es un argumento muy importante para analizar casos concretos, pues en la percepción social estas contradicciones pueden ser sentidas de manera más aguda, por encima de los conflictos objetivos de clase.

La falta de homogeneidad en los intereses comunes puede tener repercusiones muy fuertes en la concientización política,

lo que estrecha el radio de acción y puede impedir las alianzas necesarias. Esta indicación no solo es indispensable para la relación entre obreros industriales de la ciudad y los campesinos, para mencionar uno de los conflictos posibles más importantes, sino que es válido también para las discrepancias entre ejidatarios — minifundistas, y el creciente ejército de aquellos que no poseen tierra, de los subempleados, de los jornaleros sin trabajo y de los asalariados. Hay que indicar también varias funciones dobles: un minifundista o ejidatario, con el cambio de las estaciones, puede transformarse en pequeño agricultor que cultiva su propia tierra, jornalero en una gran empresa, o buscar trabajo en los Estados Unidos como bracero (3). Ayudas estatales, si es que llegan, usualmente solo benefician a los grupos organizados, por ejemplo migratorios, que van de una cosecha a la otra, tienen poca protección legal o casi ninguna (Rott, 1979: 428).

Los nuevos planteamientos sobre el análisis de clase permiten reconocer algunos problemas de la coordinación de los pequeños campesinos así como sobre la clasificación del proletariado agrario.

Vision esquemática de las estructuras de clase tomando a México como ejemplo:

Todos los autores citados colocan su ensayo del análisis de clase dentro del marco de las condiciones dadas, aludiendo a las formaciones concretas de un subdesarrollo persistente y a la vía de desarrollo no autónoma. Ellos acentúan que, a pesar de un dominio de la forma de producción capitalista, todavía existen formas de producción precapitalista, aún cuando éstas se encuentren en un retroceso.

Evidentemente existen algunas diferencias en las posiciones: para los autores Aguilar Monteverde y Pozas (ejemplo 1 y 2) la estructura de clase se encuentra definida principalmente por las relaciones de producción. El economista Aguilar Monteverde recalca como principal criterio el proceso de acumulación de capital en la determinación de la pertenencia de clase. Mientras que para Pozas, su esquema es importante sobre todo como prueba de la subordinación de los grupos indígenas en los grupos más explotados del campesinado.

Para ambos autores, la propiedad de la tierra no es el criterio definitorio principal, sino la posibilidad o la imposibilidad de acumular capital. Por el contrario Stavenhagen y Armando Bartra (ejemplos 3 y 4) construyen su modelo del análisis de clase sobre la propiedad o no propiedad de los medios

Ejemplo 1: Clases sociales (Aguilar Monteverde, 1975: 133)

gran burguesía oligárquica
 alta burguesía
 burguesía media, aún baja
 pequeña burguesía
 proletariado

Ejemplo 2: Clases sociales (Pozas, 1973: 139)

Niveles

burguesía agrícola _____	gran burguesía mediana y pequeña burguesía
proletariado agrícola _____	proletariado estricto semiproletariado sub-proletariado lumpenproletariado

Ejemplo 3: Clases sociales (Stavenhagen, 1975:42)

burguesía rural urbana	
propietarios _____	de unidades familiares medianos propietarios grandes propietarios
campesinos minifundistas _____	ejidatarios
proletariado agrícola	privados

Ejemplo 4: Clases sociales (Bartra, Armando, 1976)

población rural _____	burguesía agraria _____	capa superior
territorializada	campesinos medios	capa superior
	campesinos pobres _____	capa inferior

Ejemplo 5: Clases sociales (Bartra, Roger, 1974: 147)

Fracciones

Estratos

burguesía rural _____	gran burguesía agraria	burguesía terrateniente burguesía agrocomercial burguesía agroindustrial
	mediana burguesía agraria burguesía comercial rural burocracia rural	
campesinado _____	acomodado medio pobre e semiproletarios	
proletariado rural		

de producción, sobre la propiedad de la tierra o el poder de disposición sobre la tierra. Apartándose de ésto Roger Bartra (ejemplo 5) emprende otro ensayo: igualmente, parte de las relaciones de producción, pero trata de acentuar más las especiales condiciones del desarrollo desigual y realza por esta razón la forma económica del autoconsumo todavía existente, a la cual hay que alinear a una buena parte del campesinado. *El vé la alineación campesinos = proletarios como fundamentalmente errónea* (Bartra, 1974: 15).

Armando Bartra acepta particularidades, pero no da a los campesinos el rango de una clase; los otros autores los ordenan dentro del proletariado o dentro de la pequeña burguesía. La clasificación en clases bajo un planteamiento parecido puede, en principio, ser razonado de manera diferente: primero puede ser definido por la posibilidad o imposibilidad de acumular capital; o segundo a través de la propiedad o no propiedad de los medios de producción, de la propiedad de la tierra o el poder de disposición sobre la tierra. A más de ésto parece discutible si el campesinado, es decir los pequeños productores, pueden ser clasificados como parte del proletariado, o forman una clase especial en sí, ya que disponen de medios de producción limitados.

Quedaría entonces por plantear la pregunta: desaparecerán los pequeños productores? Para México y todos los demás países latinoamericanos es sin lugar a dudas un hecho indiscutible, que el proceso de la proletarianización de los campesinos se ha acelerado desde 1960, pero que ésto no tendrá que llevar necesariamente a corto plazo a un proceso de una total eliminación. Cuando autores como Stavenhagen creen que en países con una reproducción dependiente el campesinado puede y tiene que conseguir luchando mayores derechos políticos y materiales, es porque ven en ellos no solamente un vestigio histórico, sino la posibilidad de una supervivencia a largo plazo como peculiaridad del desarrollo. El es uno de los principales representantes de la tesis, de que al campesinado le cabe un papel muy funcional en el sistema capitalista dado, con todas sus deformaciones peculiares (Stavenhagen, 1977; ver también González Rodrigues, 1977).

5 — DESAPARECERÁN LOS CAMPESINOS?

Los argumentos de los "campesinistas", el grupo de aquellos que creen que la economía de pequeño campesinado *no*

desaparecerá en un tiempo previsible, se pueden resumir en algunos puntos específicos. Se argumenta, que aunque el tamaño de las empresas es muy pequeño como para que alcance a más de una subsistencia, el "arraigamiento" alcanza por lo menos para atar a la tierra a una parte cuantitativamente importante de campesinos, y así se produce un freno para la migración hacia las ciudades, que es una consecuencia que hay que calificarla como positiva desde el punto de vista sociopolítico. La economía campesina permite más que en otros sectores que la reproducción de la mercancía fuerza de trabajo sea más barata. La existencia del sector de pequeño campesinado serviría entonces de válvula de escape, porque millones de desempleados y subempleados perecerían al no encontrar posibilidades de trabajo y de supervivencia en las ciudades. Los "campesinistas" están de acuerdo, que en una economía agrícola capitalista es posible la existencia de un grupo de pequeños campesinos, en un caso porque el superávit de sus productos podría ser comprado por grupos más fuertes para revenderlos o para elaborarlos, o en otro caso para aprovechar los vacíos de mercado.

También el sector capitalista tiene que estar interesado en la reproducción de la mano de obra barata, la cual existiendo con abundancia, tiene que aceptar cualquier trabajo salarial para poder sobrevivir. Existe también acuerdo en que, debido al poder económico como político del sector capitalista moderno, se puede aprovechar la mejor tierra para cada producto, y que por la distribución dada del moderno sector intensivo de capital, éste estaría dispuesto a dejar a los campesinos las regiones menos fructíferas y más aisladas. Habría que añadir el argumento, que aunque es utilizado raras veces por los defensores del campesinado, no por esto deja de ser importante: bajo las condiciones existentes, el tipo de pequeña propiedad campesina puede seguir subsistiendo, porque una sobreexplotación de la mano de obra familiar puede ir acompañada con la explotación de la fuerza de trabajo de los jornaleros sin tierra. Nosotros no solo tenemos un ejército de reserva industrial, sino sobre todo un ejército de reserva de subempleados y desempleados en el sector agrario, y, como dicho antes, tenemos un subsistema de mecanismos de explotación dentro de las clases explotadas.

Por el contrario los "descampesinistas", que dudan de la capacidad de regeneración y supervivencia del campesinado, pueden sostener su tesis de distinta manera según su posición

política. Para los partidarios de un aumento rápido de la productividad, los campesinos son un anacronismo, un vestigio histórico que detiene el desarrollo y que hay que eliminarlo cuanto antes. Su pronta disolución parece ser su prestación más importante, una depuración del problema agrario sería solo posible por medio de una liquidación total de las pequeñas empresas improductivas, y a través de la introducción de una moderna economía agraria, intensiva en capital como también en tecnología, que no tome ninguna consideración por las consecuencias sociales. Uno de los programas más consistentes dentro de ésta ideología, unido al rechazo de todos los planteamientos por una reforma agraria considerándola como un retroceso histórico, fue desarrollado para Colombia por el economista canadiense y ex-empleado del Banco Mundial, Lauchlin Currie, y se denominó "Operación Colombia" (Currie, 1963). Como solución al problema social se aconsejó a los campesinos la migración a las ciudades. Por medio de un rapidísimo aumento de la productividad en la agricultura, orientada al mercado mundial, se debía conseguir una acumulación de capital, que impulse la industrialización y que traiga consigo una mayor absorción de la fuerza de trabajo en el sector industrial y de la ciudad. Esta tesis es también defendida, aunque ligeramente variada, por varios partidarios de la "Revolución Verde". La inevitable disolución de las propiedades del campesinado puede también ser planteada por medio de argumentos de la izquierda, uniendo en éste caso el proceso de descomposición del campesinado con la esperanza de que la mentalidad pequeño burguesa sea tan sacudida por el proceso de proletarianización, que se abra al socialismo (Rey, 1971). Según otros autores, podría existir una supervivencia durante un largo período, pero no existiría una verdadera regeneración, porque las condiciones del mercado son fijadas cada vez más por una monopolización y por las condiciones de la agroindustria (Feder, 1977, 1978).

Eso sí hasta ahora no se ha introducido un argumento que concierne a la influencia del estado. Es posible, que el papel de los pequeños propietarios sea el de formar una capa de amortiguación, la cual tendría que estabilizar la situación en el campo, subvencionada en medida a las metas del Estado (o del Banco Mundial). Se podría aprovechar, más conscientemente que hasta ahora, las ambiciones de propiedad pequeño-burguesas, para así lograr un amortiguador de la creciente clase del proletariado agrícola, el cual tiene que vi-

vir casi solamente de trabajo salarial, impidiendo de ésta forma una posible alianza con el proletariado rural industrial. Argumento que es presentado por Roger Bartra como digno de reflexión, pero que proviene todavía de la posición de la "alianza natural" entre los trabajadores industriales y los campesinos (Bartra, 1976).

Dutschke, en su ensayo, "Tentativa de poner sobre los pies a Lenin", indicó, que la concepción del tipo de partido leninista solo incluye verbalmente a las masas campesinas y que desde un principio impidió un pacto político organizativo entre la clase obrera de la ciudad, todavía débil pero de importancia política decisiva, y las capas campesinas oprimidas, económicamente precapitalistas pero socialmente mayoritarias (Dutschke, 1977: 101). El reconocimiento meramente formal de la convergencia entre obreros y campesinos pertenece al instrumento perennemente utilizado por los partidos comunistas, pero existen pocos ejemplos históricos que certifiquen su efectividad. La crítica al modelo de desarrollo soviético, en el cual, durante un período muy largo, la población rural, a pesar de ser formalmente dueña de los medios de producción, apenas si tuvo parte en la mejora del nivel de vida aún cuando directa o indirectamente había cargado con los costos de la industrialización y de la mejora de las condiciones de vida en la ciudad) así como las dudas sobre la posible aplicación de los modelos clásicos de desarrollo bajo las condiciones de la reproducción dependiente, han llevado a estudiar las posibilidades del proceso de concientización de los campesinos, viéndolos como motor y no solo como vestigio histórico. En éste contexto, la tesis de la "alianza natural" derivada de su situación de clase, entre el proletariado de la ciudad y su vanguardia, el proletariado industrial, es fuertemente criticada. Stavenhagen formula su posición sobre éste tema en la séptima tesis de sus famosas "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". Esta dice: "El progreso en América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases" (Stavenhagen, 1973:35).

Esta tesis, que predomina entre la izquierda y que pertenece al vocabulario *standard* de cada programa de los partidos comunistas, aún cuando el partido comunista mexicano, por ejemplo, ha tenido poca influencia en el campo en los últimos 40 años, es presentado por Stavenhagen sino como falsa, como una ilusión o esperanza. El argumenta, que la

clase trabajadora industrial se ha convertido parcialmente, en medida discreta, en usufructuaria, del sistema existente, y que no necesariamente o "naturalmente" tendría que apoyar cambios en el sector agrario, si éstos hiciesen peligrar los propios beneficios. Stavenhagen reduce aquí en forma incorrecta su propia argumentación, ya que las condiciones del "colonialismo interno" no fueron creadas por los trabajadores, y las ganancias obtenidas van en su mayor parte al dueño del capital y solo en una parte muy pequeña beneficia los obreros. Pero los sindicatos mexicanos leales al gobierno solo llegan a ofrecer (si es que lo hacen) reconocimientos retóricos sobre la situación campesina, pero, al contrario de los campesinos, están organizados de manera más eficiente y pueden por lo menos imponer demandas limitadas (Rott, 1975). Como la "alianza natural" no es siempre tan natural y bajo las condiciones dadas parece más bien una esperanza, queda sobre todo el recurso al Estado. Sobre el papel del Estado y las influencias de las organizaciones políticas parece de alta importancia tomar en consideración la observación de Anderson: "(...) es necesario, el recordar uno de los principales axiomas del materialismo histórico: las luchas seculares entre las clases sociales se deciden al final a un nivel político y no al nivel económico o cultural de la sociedad" (Anderson, 1977: 11). Y ya que la cuestión agraria forma parte desde la revolución del ritual nacional, y la realización de la reforma agraria se volvió un deber constitucional, el Estado mexicano se siente obligado a prestarle atención de cuando a cuando, en mayor medida que en otros países latinoamericanos.

El que se halla aumentado la ayuda al sector agrario por medio de proyectos estatales y por medio de la concesión de créditos en comparación con el período de 1940 a 1970, se puede observar en la política del gobierno de Echeverría. Todos los intentos llevados a cabo bajo la presidencia de Echeverría (1970 a 1976) se orientan hacia un concepto de modernización en la agricultura, cuyos elementos más importantes han sido:

1. un aumento del volumen de créditos y de las inversiones estatales en la agricultura y la reestructuración de las instituciones, es decir la banca y los ministerios responsables del aumento de la productividad en el sector de alimentación;

2. una política "flexible" en la regulación de los precios de los alimentos de primera necesidad, que supone una compensación para los campesinos, pero que también debe mantener constantes los precios básicos para el consumo de la ciudad;
3. y como punto programático especialmente discutido, la propagación de formas colectivas de la propiedad ejidataria minifundista (4).

Esta nueva política agraria fue apoyada en gran parte por los créditos del Banco Mundial y de otros fondos. El hecho que el Banco Mundial, bajo los auspicios de McNamara, se dedique intensamente a la financiación de proyectos antes declarados no rentables para el sector agrario desde comienzos de los años setenta es algo muy nuevo. Las inversiones del Banco Mundial en programas de desarrollo agrario eran del orden del 5% del presupuesto total entre 1950 a 1960, y crecieron al 32,7% en 1977 (ver, para una crítica en el caso de Colombia, Galli, 1978; Meschkat, 1980). Pero esta financiación de programas de desarrollo agrario no se lleva a cabo para ayudar a los "pobres del campo", como muy graciosamente se los denomina en los informes del Banco Mundial, sino para que sirva como un factor estabilizador del sistema capitalista y dé alicientes para una expansión del mercado interno, cuyo efecto serviría también de aliciente para un aumento de las inversiones extranjeras en el futuro. La "imputación" de que estos programas obren de una forma estabilizadora del sistema, no solo es válida para el sector agrario, sino que hay que entenderla también como una campaña en contra de la migración del campo, para así no poner más en peligro la situación en las grandes ciudades y estabilizarla así.

La agitación en el sector agrario se trata según la vieja receta de la miel y el látigo, con una mezcla de Valium y Librium. Son aceptadas demandas limitadas en casos aislados, como por ejemplo en tomas de tierras en el norte, cuando el precio político a pagar no es demasiado alto.

La Confederación Nacional Campesina (CNC), la organización oficial, ha recibido en los últimos años más apoyo oficial; la terminología de la CNC, en un principio radical, no debería engañar que su actividad está canalizada en favor de la ejecución estatal. La realización de programas ambiciosos para mejorar la infraestructura, los ofrecimientos de mejores

créditos, la reanimación de la política proindigenista, todas estas son prácticas que hacen del campesinado un sector manipulable (ver González Navarro, 1968; González Pacheco, 1977) (6). En caso de que no den resultado estos intentos, se emplea a la policía y a los militares.

Nuestros conocimientos sobre rebeliones campesinas son todavía muy limitados, ya que, más aún que para otros grupos, es válida para los campesinos analfabetos la afirmación de que la historia fue escrita por la clase dominante, aún cuando existen varios nuevos trabajos sobre movimientos campesinos. Pero los resultados de estos trabajos son contradictorios: si bien es cierto que se puede comprobar que los movimientos de campesinos en su mayoría fueron reacciones contra cambios en la forma de producción o contra cambios en el uso de los medios de producción, estos se realizaron en las regiones que estaban más abiertas para el proceso de desarrollo capitalista, — lo que podría ser también un producto del problema de la información. Lo que parece común a los movimientos campesinos es, que pocos o ningunos encuentren una articulación más allá de los intereses del grupo, es decir, de la demanda de tierra o de los problemas unidos a ella. Tenemos que constatar la paradoja para casi todos los países periféricos, que seguramente ningún otro grupo social como el de los campesinos, los pequeños productores, los grupos indígenas y los jornaleros rurales están expuestos a una represión tan grande; que en ningún otro sector es posible una represión de movimientos de resistencia tan abierta y sin simulacro; aún que al mismo tiempo existen pocas señales concretas de que un proceso de articulación, que esté en marcha, pueda tener perspectivas políticas que vayan más allá de los intereses de grupo o de rebeliones limitadas localmente o regionalmente. El veredicto de Marx sobre los campesinos propietarios de parcelas es duro y también arrogante, pero que acierta en el fondo del problema de la organización política del campesinado.

Para concluir se contestará en forma de tesis a la pregunta si el campesinado desaparecerá en un tiempo previsible o no. Se sostiene la tesis, de que el campesinado — especialmente los pequeños productores — no desaparecerán en un tiempo previsible y bajo de las condiciones existentes, aún cuando no es de esperar un cambio esencial, o en una generación. La argumentación, resumida en puntos claves, solo puede describir algunos aspectos:

1. la importancia y las posibilidades de inversión del estado y el papel de la burguesía nacional;
2. las consecuencias de la industrialización del agro a la monopolización del comercio y
3. las posibilidades de influencia de las "estrategias del desarrollo" de las organizaciones internacionales.

Es una particularidad del desarrollo mexicano, que por medio de una reforma agraria se haya creado un minifundismo, el cual, por el hecho de que el suelo es parcialmente intransferible, llevó a una inflexibilidad del mercado de la tierra, y así impidió el desarrollo capitalista de la concentración de la propiedad. Pero el problema agrario no radica solo en ésta improductiva economía de minifundios, sino sobre todo en que hay más del 60% de la población económicamente activa en el sector agrario son trabajadores sin tierra y jornaleros migratorios. Según nuestra aclaración anterior sería ésta la primera tesis:

En el futuro el papel de los pequeños propietarios será el de formar una capa amortiguadora, que, financiada según medidas y metas del estado (o del Banco Mundial entre otros), deberá estabilizar la situación en el campo.

Se podrían intensificar las ambiciones de propiedad y así crear un conflicto con la creciente clase del proletariado rural y del lumpenproletariado, que solo pueden existir en base a trabajo salarial, e impedir o dificultar la ya de por sí difícil alianza con el proletariado industrial por medio de una doble estrategia aplicada concientemente. A pesar de la modernización ya realizada, o que está por llevarse a cabo, una gran parte de los campesinos permanecerá sin función en el marco del desarrollo capitalista. Pero ya que no está a la vista ninguna solución realizable para el problema del desempleo y subempleo en la ciudad, puede ser también en el futuro una estrategia sostenida estatalmente, la de mantener intencionalmente al sector agrario de subsistencia. Para el campesinado no existe ningún sitio al cual pueda ir o donde sea deseado.

Desde la nacionalización de la industria petrolera en 1938 los planteamientos intervencionistas del estado son tradicionales, y el estado dispone en todos los sectores económicos de empresas, de tal modo que existe un instrumental, aún cuando no demasiado eficiente. Las empresas capitalistas del estado han conducido a la creación de un exagerado aparato administrativo, pero también a un sistema dependiente de

empresas de servicios y abastecimientos en la economía privada. Por ésto, partes de la burguesía podrían estar dispuestas a aprobar las medidas de ayuda estatales para el sector agrario. La segunda tesis es entonces:

Partes de la burguesía estarían dispuestas a aprobar una política estatal de subvenciones para el sector del campesinado, si con esto se consigue una estabilización, si ella no se ve perjudicada por las inversiones estatales o incluso puede aprovecharse de esas inversiones.

El problema de la agroindustria parece ser en los últimos años una nueva tendencia, un nuevo descubrimiento, que no es tan nuevo. Varias empresas multinacionales ocuparon en el México pre-revolucionario una posición paradigmática y de absoluto dominio del mercado. Sin embargo existe una diferencia muy importante en relación con otros países latinoamericanos, ya que la legislación agraria actual impide la acumulación de extensiones muy grandes para el cultivo. Por otro lado, el requisito indispensable para una gran acumulación y altas ganancias no es solamente la propiedad de grandes terrenos, sino la disponibilidad de grandes inversiones de capital para el empleo de tecnología y el control de elaboración industrial hasta la comercialización de los productos. Pero también la agroindustria necesita de mano de obra barata, que se encuentra suficientemente a su disposición en el ejército de desempleados, y necesita también de materia prima barata (ver el ejemplo de la industria florestal). La agroindustria comparte también un cierto deseo de "calma" en el campo, para que no peligren sus inversiones y sus réditos. La tercera tesis dice: *Es cierto que la agroindustria libera fuerza de trabajo e intensifica la proletarianización y la lumpenproletarianización del campesinado. No obstante, la industria agrícola se limitará a productos con réditos relativamente altos, sus nuevas inversiones son dependientes en partes iguales del desarrollo del mercado interno/externo y del poder adquisitivo de la población.*

En cualquier caso, los pequeños productores no representan ninguna competencia, y éstos pueden seguir ocupando la función de abastecimiento de los mercados locales y regionales, lo que podría resultar un tipo de simbiosis negativa. Para la mayoría del campesinado no existe un verdadero futuro, tan sólo una especie de agonía modernizada, abastecida con Coca Cola, alcohol y Pan Bimbo.

Las organizaciones internacionales de desarrollo han aumentado sus inversiones y sus créditos para el sector agrario,

influenciadas por el hecho de que una crisis del sector agrario significaría una crisis de la sociedad en general. Estos créditos no se conceden según criterios de necesidad, sino según cálculos político-económicos. La cuarta tesis diría:

Las organizaciones internacionales pueden impulsar importantes estrategias estabilizadoras en el sector agrario por medio de la concesión de créditos, estrategias que estarían de acuerdo con los intereses del aparato de estado y con partes de la burguesía nacional. La realización de éstos programas sería imposible sin la concesión de créditos bilaterales así como multilaterales.

La falta de funcionalidad económica del campesinado hace de él una víctima sobreviviente, no tanto debido a su "forma de pensar", sino a causa de las consecuencias de la penetración capitalista en el campo, que a su vez lo vuelve objeto manipulable para la política del estado.

NOTAS

- (1) — Para la utilización de mano de obra en la agricultura ver Rendón, 1976; Centro, 1976-1977; Rott, 1979: 404.
- (2) — Difiriendo de este punto de vista Bennholdt-Thomsen, 1977, sugiere leyes especiales del movimiento de capital y del desarrollo en la agricultura, usando el enfoque de la subsunción.
- (3) — Se tiene que tomar en cuenta que la emigración laboral hacia los Estados Unidos es un factor de gran importancia en el mercado de trabajo. El volumen de la migración interestatal es solo comparable con la migración interregional del noreste brasileño hacia el centro-sur del Brasil. Durante décadas y hasta hoy en día, braceros mexicanos fueron la "materia prima", la mano de obra mal pagada y explotada especialmente en la agricultura del sur y del oeste de los Estados Unidos (ver Bustamante, 1975; Rott, 1975a y 1979: 433).
- (4) — Estos programas estatales de "industrialización en el campo" no son tanto programas de colectivización, sino en su mayoría igual que en el sector privado, inversiones en escogidos ramos de la producción. Hasta finales de la era de Echeverría se habían incluido apenas 2% de los predios ejidatarios. Las inversiones estatales para el sector agrario aumentaron considerablemente en el período entre 1971 y 1976, las tasas medias de crecimiento fueron del 10,8% entre 1961-1969, 9,9% entre 1966-1971 y 15,4% entre 1971-1976 (Angeles,

1978: 13). Para una crítica de los programas de colectivización ver Warman, 1977.

- (5) — La CNC fue fundada en 1939 durante la era de Cárdenas. Según los estatutos del PRI los miembros de la CNC son también miembros del partido. Al igual que en otros grupos políticos, por ejemplo varios sindicatos independientes, agrupaciones opositoras fueron cooptadas nuevamente (en el Pacto Ocampo, entre otros).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 — ALCANTARA, Cynthia Hewitt de — **Modernizing mexican agriculture**. Geneva, UNRISD, 1976.
- 2 — ANGELES, Luis — Notas sobre el comportamiento reciente de la inversión privada en México. **Comercio Exterior**, 28 (1): 11-23, 1978.
- 3 — BANCO DE MÉXICO — **Informe anual**. México, Banco de México, 1976.
- 4 — ——— ——— 1977.
- 5 — BARRACLOUGH, Solon & COLLARTE, Juan Carlos eds. — **Agrarian structure in Latin America: a resume of the CIDA land tenure studies**. Lexington, Lexington Books, 1973.
- 6 — BARTRA, Armando — Sobre las clases sociales en el campo mexicano. **Cuadernos Agrarios** (publ. de ENE y UACH) (1) 1976.
- 7 — BARTRA, Roger — **Estructura agraria y clases sociales en México**. México, Era, 1974.
- 8 — ——— — Y si los campesinos se extinguen... **Historia y Sociedad**, (8): 71-83, 1975.
- 9 — BENNHOLDT-THOMSEN, Veronika — **Problemas en el análisis de clases del sector agrario en estados con reproducción dependiente del mercado mundial**. Un nuevo enfoque. El caso de México. Univ. Bielefeld, USP Lateinamerikaforschung, Arbeitspapiere, 1977.
- 10 — BURBACH, Roger & FLYNN, Patricia — **Agribusiness in the Americas**. New York, Monthly Review and North American Congress on Latin America (NACLA), 1980.
- 11 — BUSTAMANTE, Jorge A. — **Espaldas mojadas: materia-prima para la expansión del capital norteamericano**. México, Colegio de México, 1975.
- 12 — CENSO geral de población — resumen. México, Dirección General de Estadística, 1904-1970.

- 13 — CORDOVA, Arnaldo — **La Ideología de la revolución mexicana.** La formación del nuevo régimen. México, Era, 1973.
- 14 — CURRIE, Lauchlin — **Ensayos sobre planeación.** Introducción a una teoría sobre el desarrollo conocido como Operación Colombia. Bogotá, Ed. Biblioteca de Estudios Económicos, 1963.
- 15 — DESSAU, Adalbert — Die kleinbürgerlichen ideologischen Stromungen im revolutionären Prozess der Langer Lateinamerikas. **Latelamerika**, Univ. Rostock, (Frühjahrssem): 5-28, 1975.
- 16 — DUTSCHKE, Rudj — **Versuch, Lenin auf die Füße zu stellen.** Berlin, Wagenbach, 1974.
- 17 — ENGELS, Friedrich — **Der deutsche bauernkrieg**, K. Marx u F. Engels, Werke, Berlin, Dietz (MEW) 1969. v. 7, p. 327-413.
- 18 — ——— — **Die bauernfrage in Frankreich und Deutschland.** K. Marx u F. Engels, Werke, Berlin, Dietz (NEW), 1970 v. 22, p. 483-505.
- 19 — ESTEVA, Gustavo — **La Batalla en el México rural.** México, Siglo XXI, 1980.
- 20 — FANON, Frantz — **Die Verdammten dieser Erde.** Frankfurt, Suhrkamp, 1967.
- 21 — FEDER, Ernest — Campesinistas y descampesinistas 1977-1978. **Comercio Exterior**, 27 (12): 1939-46, 1977.
- 22 — ——— —, 28 (1): 42-51, 1978.
- 23 — GALLI, Rosemary — Rural development as social control: International Agencies and Class Struggle in the Colombian Countryside. **Latin American Perspectives**, 5 (Fall): 71-89, 1978.
- 24 — GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés — **La Confederación nacional campesina.** Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana. México, 1968.
- 25 — GONZALEZ PACHECO, Cuauthemoc — **Organización campesina y lucha de clases:** la confederación nacional campesina. México, UNAM, Fac. de Economía, 1977. (tesis de lic.)
- 26 — GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, O. — Economía política de la estructura agraria mexicana. **Comercio Exterior**, 27 (12): 1447-56, 1977.
- 27 — GUTELMAN, Michel — **Capitalismo y reforma agraria en México.** 2. ed. México, Era, 1974.
- 28 — KAUTSKY, Karl — **Die Agrarfrage.** Stuttgart, Dietz, 1899.
- 29 — ——— — **Die sozialisierung in der landwirtschaft.** Berlin, Cassirer, 1919.
- 30 — KOSSOK, Manfred — Feudalismo y capitalismo en la historia colonial de la América Latina. **Estudios Marxistas**, Bogotá (8): 107-28, 1975.
- 31 — MARX, Karl — **Das Kapital**, v. III, en K. Marx und F. Engels, Werke, Berlin, Dietz (MEW), 1964. v. 25.

- 32 — — — — **Der 18.** Brumaire des Liuis Bonaparte. Wiesbaden, Insel, 1965.
- 33 — MESCHKAT, Klaus — Kredite statt land. Das kleinbauernprogramm der in Kolumbien. In: BENNHOLDT-THOMSEN, V. (et. rd. eds) **Lateinaemrika**. Berlin, Olle & Wolter, 1980. (Analysen und Berichte, 4).
- 34 — MEYER, Jean — Entrevista con Jean Meyer. **Proceso**, 15.08.1977.
- 35 — MÉXICO. Centro de Investigaciones Agrarias — **Estructura agraria y desarrollo agrícola en México**. Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo agrícola de México, Fondo de Cultura Economica, 1974.
- 36 — — — — **Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario**. México, Fondo de Cultura Economica, 1976-1977. 2v.
- 37 — MÉXICO. Grupo de Estudio del Problema del Empleo — **El Problema ocupacional en México**. México, Manuscrito, 1974. (Versión preliminar para discusión)
- 38 — MONTEVERDE, Alonso Aguilar — **Mercado interno y acumulación de capital**. México, Nuestro Tiempo, 1975.
- 39 — OIT (Organización Internacional de Trabajo) — **Hacia el pleno empleo**. Bogotá, OIT, 1970.
- 40 — POZAS, Ricardo & POZAS, Isabel H. de — **Los Indios en las clases sociales de México**, 3a. ed., México, Siglo XXI, 1973.
- 41 — RENDÓN, Teresa — Utilización de mano de obra en la gricultura mexicana; 1940-1973. **Demografía y Economía**, 10 (3): 352-85, 1976.
- 42 — REY, P. — **Colonialisme, neocolonialisme et transitions au capitalisme**. Ejemplo de la comilog en el Congo-Brazzaville. Paris, Maspéro, 1971.
- 43 — ROSS, Stanley R. — Mexico: the preferred revolution. In: MAIER; J. & WAETHERHEAD, R. W. eds. — **Politics of change in Latin America**. New York, Praeger, 1964. p. 140-54.
- 44 — ROTT, Renate — **Die mexikanische Gewerkschaftsbewegung**. Eine Untersuchung ihrer Entstehung und Entwicklung unter besonderer Berücksichtigung der abhangigen industrialisierung. Kronberg, Ts.; Scriptor, 1975.
- 45 — — — — The once forgotten minority. Mexican Americans in the United States. Report and Bibliography. **Amerikastudien**, Stuttgart, 20 (2): 320-35, 1875a.
- 46 — — — — **Industrialisierung und arbeitsmarkt**. Aspekte der soziokonomischen Entwicklung, der Arbeits — und Gewerkschaftspolitik in Kolumbien und Mexiko. Konigstein, Ts., Hain, 1979.
- 47 — SEMO, Enrique — **La crisis actual del capitalismo**. México, Ed. de Cultura Popular, 1975.

- 48 — SHULGOVSKY, Anatol — Der ideologische Kampf in Lateinamerika in der gegenwertigen Etappe. **Deutsche Außenpolitik Lateinamerika**. Berlin, Rep. Dem., (2): 90-106, 1972. N. especial.
- 49 — STAVENHAGEN, Rudolfo — **Siete tesis equivocadas sobre América Latina, en tres ensayos sobre América Latina**. Barcelona, Ed. Anagrama, 1973.
- 50 — ——— — Aspectos sociales de la estructura agraria en México. In: **Neolatifundismo y explotación**. 4. ed. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.
- 51 — ——— — Basic needs, paasants, end the strategy of rural development. In: NERFIN, M. — ed. — **Another development**. Approaches and Strategies, Uppsala, 1977.
- 52 — WALLERSTEIN, Imanuel — **The Modern world system** Capitalist agriculture and the origins or the european world-economy in the sixteenth century. New York, Academic Press, 1974.
- 53 — WARMAN, Arturo — **Los Campesinos, hijos predilectos del régimen**. 5. ed. México, Nuestro Tiempo, 1976.
- 54 — ——— — La Colectivización en el campo: una crítica. **Cuadernos Políticos**, (11): 47-56, 1977.
- 55 — WOAMCK JÚNIOR, John — **Zapata and the mexican revolution**. New York, Knopf, 1969.